



FINIQUITO DE OBRA

VERSIÓN PÚBLICA

LUGAR: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
FECHA: 22 DE ENERO DEL 2021
HORA: 10:00 A.M.

En cumplimiento al artículo 64 y 66 de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas Con Las Mismas de la Federación y a los artículos 164, 165 Y 166 de su Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas Con Las Mismas de la Federación se realiza el siguiente finiquito de obra.

PARTICIPAN EN ESTE ACTO LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSE MANUEL MORALES LARA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.

ING. VICTOR MANUEL CHI TZUC POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DEL MUNICIPIO DE TULUM, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRAS.

GRUPO CUDU S.A. DE C.V; REPRESENTADA POR EL [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO.

[REDACTED] QUIEN FUNGIÓ COMO SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA EN LA OBRA.

GENERALES DEL CONTRATO

Numero de contrato: No. HAT/DGOYSPM/COP3P/026/DUZA/2020.
Monto contratado: \$ 432,486.48
Periodo de ejecución: 21 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2020
Nombre de la obra: "MT-2309003.- CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE ABSORCIÓN DE AGUAS PLUVIALES SOBRE LA AV. PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE COBA; MUNICIPIO DE TULUM, Q.ROO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





**VERSIÓN
PÚBLICA**

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Descripción breve de los trabajos: Corte y demolición de pavimento existente; excavación; platilla de concreto; cadena de desplante; castillos; muro de block; cadena intermedia de concreto; cadena de cerramiento; losa de fondo de concreto hecho en obras; forjado de chaflán; rejilla de acero; aplanado en muros y plafones; perforación de pozo de 30 mts. de profundidad y 8" de diámetro; perforación de pozo de 30 mts. de profundidad y 12" de diámetro; losa tapa; suministro y colocación de tapa tipo ciega; suministro y relleno con material de banco y suministro y colocación de carpeta de concreto asfáltico.

IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DE LOS TRABAJOS

IMPORTE CONTRATADO: \$ 432,486.48 (Son: Cuatrocientos treinta y dos mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 48/100 MXN), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

IMPORTE EJECUTADO: \$ 432,486.48 (Son: Cuatrocientos treinta y dos mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 48/100 MXN), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS: 21 DE NOVIEMBRE DE 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS: 20 DE DICIEMBRE DE 2020

PLAZO REAL DE INICIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: 21 DE NOVIEMBRE DE 2020.

PLAZO REAL DE FINALIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: 20 DE DICIEMBRE DE 2020.

CONVENIOS

Convenio:

Número:

Fecha:

Convenio:

Numero:

Fecha:



VERSIÓN PÚBLICA

RELACIÓN DE ESTIMACIONES.

ESTIMACIÓN	MONTO DE ESTIMACIÓN	PERIODO DE ESTIMACIÓN	ESTADO	FECHA DE PAGO
PAGO INICIAL	\$ 129,745.94		PAGADO	11/12/2020
01 (UNO)	\$ 274,813.48	DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2020.	PAGADO	06/01/2021
02 (DOS) FINIQUITO	\$ 27,927.06	DEL 15 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2020.	PAGADO	11/01/2021
TOTAL	\$ 432,486.48			

CONSTANCIA DE ENTREGA DE GARANTIA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS

FIANZA DE VICIOS OCULTOS: **Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta; (5033-00036-0)**
IMPORTE: \$ 43,248.65

OBSERVACIONES:

SE REALIZA ESTE FINIQUITO EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DE LA FEDERACIÓN Y 164,165 Y 166 DE SU REGLAMENTO.

LOS CONCEPTOS EJECUTADOS ESTÁN RELACIONADOS CON EL PAGO DE LA ESTIMACIÓN 01 (UNO), ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO LO CUAL A LA FECHA SE HAN PAGADO LAS ESTIMACIONES 1, ESTIMACIÓN 2 (DOS) FINIQUITO, POR LO TANTO, SE DARÁN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO.



VERSIÓN PÚBLICA

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA ESTE FINIQUITO FIRMANDO DE CONFORMIDAD:

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TULUM

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

C. JOSÉ MANUEL MORALES LARA.

RESIDENTE DE OBRA.

ING, VÍCTOR MANUEL CHI TZUC.

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

GRUPO CUDU S.A. DE C.V.

ADMINISTRADOR ÚNICO.

SUPERINTE DE OBRA

